

ADMINISTRACIÓN



M.C. Oscar Fernández García

ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA DE LOS SECTORES
INSTITUCIONALES, EL SECTOR INFORMAL Y EL EMPLEO
NO PROTEGIDO EN MÉXICO

Candidato a Doctor en Ciencias Económicas (*Instituto Politécnico Nacional*).

Tiene Diplomados en: Contabilidad Nacional, Estadística Aplicada y Planeación Estratégica.

Es Profesor-investigador en el IPN y con anterioridad realizó la misma función en la Universidad Tecnológica de Netzahualcóyotl. Actualmente es Jefe del Departamento de estadísticas de dinámica laboral en el INEGI y anteriormente fungió como Jefe del Departamento de Estudios sobre los Mercados de Trabajo.

Los estudios y proyectos de investigación en que ha participado son: Problemas estructurales del Desarrollo Económico de México, Ocupación en el sector informal, Estructura y dinámica de los mercados de trabajo en México, clasificador único de ocupaciones para México.

Fecha de Envió: 03 de Noviembre 2009.

Fecha de Aceptación: 12 de Marzo de 2010.

RNA: 03-2010-031809482000-01

Fecha de Acta: 7 de Abril de 2010.

CONTENIDO

- ❖ Distintos Conceptos Sobre el Sector Informal
- ❖ Conceptualización de las Unidades y los Sectores Institucionales
- ❖ Clasificación de las Unidades Institucionales en dos Grandes Grupos
- ❖ Subsectorización de los Sectores Institucionales Según el SCN
 - El Sector de las Sociedades Financieras
 - El Sector de las Sociedades No Financieras
 - El Sector del Gobierno General
 - El Sector de las Instituciones Privadas Sin de Lucro que sirven a los Hogares
 - El sector de los Hogares
- ❖ Definición del Sector Informal por los Organismos Rectores de la Generación de Estadística a Nivel Internacional
- ❖ Ocupados en Distintos Sectores Y Subsectores Institucionales
- ❖ Agrupación de los Ocupados en las Unidades Institucionales
- ❖ Agrupación de las Unidades por Sectores institucionales
- ❖ Aplicación de los Sectores Institucionales para Delimitar la Ocupación en los Sectores Formal, Informal y de Producción de Autoconsumo de la Economía
- ❖ Realización de la Ocupación por Sectores Institucionales con el Desarrollo del Mercado Laboral, la Seguridad Social y la Calidad del Empleo
- ❖ Análisis de las Distribuciones de la Ocupación Porcentual por Sectores Institucionales de Acuerdo al Tamaño de la Localidad en la Cual Viven y Trabajan las Personas Ocupadas
- ❖ Análisis de la Ocupación por Sectores Institucionales en las Distintas Entidades Federativas del País
- ❖ Aplicación de los Sectores Institucionales para Conocer la Ocupación Protegida y No Protegida del Sistema Económico
- ❖ Conclusión
- ❖ Bibliografía

ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA DE LOS SECTORES INSTITUCIONALES, EL SECTOR INFORMAL Y EL EMPLEO NO PROTEGIDO EN MÉXICO

M.C. Oscar Fernández García³⁸

Resumen

En términos teóricos y prácticos cuando se trata del sector informal normalmente existe una enorme confusión alrededor de este concepto y parece que en lugar de avanzar hacia un punto de acuerdo y una definición consensuada se crea una mayor confusión y a una dispersión impresionante. Este problema ha llegado a tal magnitud que algunos investigadores al referirse a este concepto lo comparan con un "vendaval sin rumbo" (Rendón y Salas 2000) que en lugar de aclararse se confunde cada vez más. Afortunadamente la inclusión de los sectores institucionales en el marco de la contabilidad nacional y de las estadísticas laborales nos ha permitido salvar favorablemente este problema.

Palabras Clave: Empleador, asalariados, trabajadores.

Abstract

In theoretical and practical terms when it is the informal sector normally an enormous confusion around this concept exists and seems that instead of advancing towards a point in agreement and a exactly definition a greater confusion is created and to an impressive dispersion. This problem has arrived at such magnitude that some investigators when talking about to this concept compare it with a "gale without course" (Rendón and Rooms 2000) that instead of clarifying itself are confused more and more. Luckily the inclusion of the institutional sectors within the framework of the national accounting and the labor statistics has allowed us to save this problem favorably.

Keywords: Employ, wage-earning, working.

Classification JEL: M54,O32.

³⁸ Correo Electrónico: oscar.fernandez@inegi.org.mx

1. Distintos conceptos sobre el sector informal

En un artículo publicado por Teresa Rendón y Carlos Salas en 2000, citan algunas definiciones de la Organización internacional del trabajo (OIT) que respecto al sector informal plantea: “son trabajadores y o empresas en actividades no organizadas, que usan procedimientos tecnológicos sencillos”... “la fuerza del sector informal se compone de los ocupados en empresas pequeñas no modernas, los trabajadores independientes con exclusión de los profesionales universitarios, y los que trabajan en el servicio domestico” (PREALC 1976, p. 39).

En el caso de México autores como Clara Jusidman definieron al sector informal como un conjunto de agregados, (Jusidman 1993) que incluye:

- Trabajadores domésticos
- Los empleadores, asalariados y trabajadores a destajo en establecimientos con cinco o menos trabajadores, excepto en las filiales de empresas estatales o de empresas de gran tamaño y el trabajo doméstico.
- Los trabajadores por su cuenta.
- Los trabajadores sin pago.

Bryan Roberts define al sector informal (Roberts 1993) en dos categorías:

- A nivel de establecimiento incluye las unidades privadas registradas de sectores no agropecuarios con 15 o menos personas ocupadas si se trata de actividades manufactureras y 5 o menos personas en las otras actividades.
- A nivel individual, incluye a los trabajadores no remunerados, independientemente de que sean familiares o no, y a los trabajadores asalariados que no tengan prestaciones sociales (servicio médico, vacaciones pagadas, aguinaldo, registro en el IMSS, reparto de utilidades).

Francois Roubaud define al sector informal urbano, como las unidades económicas que no cuentan con el registro correspondiente ante hacienda (Roubaud, 2005).

Kathleen Sautt incluye en su definición a las siguientes personas (Sautt, 1998), ocupadas en la informalidad:

- Trabajadores por cuenta propia.
- Trabajadores asalariados que no están cubiertos por la seguridad social.
- El trabajo ocasional.
- El trabajo en actividades de autoconstrucción de vivienda.

Fernando Mires, considera que el sector informal esta asociado a los sectores atrasados y empobrecidos de la economía (Mires, 1998).

Eduardo Rodríguez Oreggia, Martín Lima y Alberto Villalpando (Oreggia, Lima y Villalpando, 2004), definen de manera genérica al sector informal como aquel conformado por los trabajadores que no cuentan con prestaciones de seguridad social y que además no gozan de los beneficios de las prestaciones establecidas en la ley general del trabajo.

El modelo planteado por Harris y Todaro sobre el mercado laboral considera la informalidad como la parte del mercado de trabajo que es enviada hacia fuera (Harris y Todaro, 1970), hacia lo no cubierto por las prestaciones sociales, debido a que las remuneraciones están por encima del punto de equilibrio en el sector formal.

Osorio, Alvez y Graham han argumentado que los trabajadores protegidos en el sector formal o moderno, cuentan con salarios más altos, vacaciones, pensiones y protección legal en su empleo (Osorio, Alves y Graham, 2005). A diferencia de aquellos que no pueden obtener trabajos en esas empresas y tienen que trasladarse a su mejor segunda alternativa, el sector informal, en pequeñas compañías o como autoempleados, involucrándose en actividades intensivas en mano de obra y sin prestaciones ni beneficios de seguridad social o laboral.

Los propios Rendón y Salas (2000), consideran que la informalidad incluye al menos una de las siguientes actividades o unidades económicas:

1. Payasitos en los cruceros, tragafuegos, limpiaparabrisas, etc. que caben en lo que se conoce como estrategias de supervivencia.
2. Los trabajadores domésticos remunerados.
3. Trabajadores por cuenta propia o trabajadores familiares no remunerados.
4. Los trabajadores asalariados que carecen de condiciones adecuadas de trabajo, sea en términos de salario, contrato laboral o pago de prestaciones.

5. Los trabajadores que realizan alguna tarea en el marco de la subcontratación con empresas típicamente capitalistas. (Maquiladores)
6. Las microempresas, con un número de trabajadores inferior a diez.
7. Todos los establecimientos que no cumplen con alguna disposición legal relativa al ámbito laboral (no pago de vacaciones, aguinaldo, seguro social, etc...)
8. Aquellas unidades que incumplen alguna regulación gubernamental, como por ejemplo el registro ante las autoridades fiscales.

Además en 2000, Rendón respecto a la informalidad están de acuerdo con Haan cuando afirma que: "En los mas de quince años que han transcurrido desde que se introdujo el concepto de sector informal, ha sido imposible traducir la noción anterior en una definición generalmente aceptable consistente y utilizable del empleo informal" (Haan 1989). Finalmente Rendón y Salas establecen que la noción de informalidad desde el punto de vista conceptual es algo muy débil y que los problemas de conceptualización que tiene, se concentran en tres grandes grupos.

1. La presencia de criterios múltiples, cada uno de los cuales puede cumplirse de manera independiente de los demás.
2. La imposibilidad de separar efectivamente al universo de referencia en dos sectores (formal e informal), ajenos y complementarios.
3. La imprecisión en el universo de referencia, ya que se utiliza indistintamente el establecimiento, el hogar o el individuo.

Afortunadamente en el año de 1993 durante la XV Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET XV) organizada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) se lograron avances muy importantes en la adecuada conceptualización del sector informal. Posteriormente estas definiciones fueron integradas en el Sistema de Cuentas Nacionales de 1993 (SCN93³⁹) editado conjuntamente por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Fondo Monetario Internacional (FMI), El Banco Mundial (BM), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la Unión Europea (UE). En esta conceptualización, se parte del concepto de unidades y sectores institucionales, y en este marco, el sector informal es solo un subsector perteneciente al sector institucional de los hogares como se muestra a continuación.

³⁹ El SCN93 es la metodología que utilizan los países para elaborar sus cuentas nacionales

2. Conceptualización de las unidades y los sectores institucionales

Las unidades institucionales, son aquellas que al agruparse constituyen los sectores institucionales; una unidad institucional puede definirse como: Una entidad económica que tiene capacidad, por derecho propio, de poseer activos, contraer pasivos y realizar actividades económicas y transacciones con otras entidades (ONU et al 2000).

Los distintos sectores y subsectores de la economía están formados por unidades institucionales que son residentes en dicha economía. El concepto de sectores institucionales parte de la premisa de la propiedad de las unidades institucionales; esta particular manera de sectorización de la economía permitió definir claramente a las empresas de el sector informal como entes económicos que son propiedad de las unidades institucionales llamadas hogares, por lo tanto el sector informal no es más que un subsector que forma parte del sector institucional de los hogares residentes en una economía determinada (ONU et al 2000).

3. Clasificación de las unidades institucionales en dos grandes grupos

En el mundo real, las unidades institucionales pueden clasificarse en dos grandes grupos: a) las entidades jurídicas o sociales cuya existencia es reconocida por la ley o la sociedad con independencia de las entidades o personas que puedan ser sus propietarias y controlarlas y, b) las personas o grupos de personas que conforman los hogares (ONU et al 2000).

4. Subsectorización de los sectores institucionales según el SCN

Las unidades institucionales residentes se agrupan en cinco sectores institucionales, los cuales son mutuamente excluyentes; cada uno de estos sectores institucionales puede subsectorizarse también de varias maneras, como se verá a continuación

4.1. El sector de las sociedades financieras

Incluye todas las sociedades y cuasisociedades residentes cuya actividad principal es realizar intermediación financiera, al sector de las sociedades financieras lo componen los siguientes subsectores:

- a) El banco central
- b) Otras sociedades de depósito
- c) Otros intermediarios financieros excepto sociedades de seguros y cajas de pensiones
- d) Sociedades de seguros y cajas de pensiones
- e) Auxiliares financieros

4.2 El sector de las sociedades no financieras

En este sector se incluyen todas las sociedades y cuasisociedades no financieras residentes. Para efectos de un estudio más detallado el sector de las sociedades no financieras se subsectoriza en:

- a) Sociedades no financieras públicas
- b) Sociedades no financieras privadas nacionales
- c) Sociedades no financieras de control extranjero

4.3 El sector del gobierno general

Está constituido por las unidades de los gobiernos central, estatal y local y también por los fondos de seguridad social que son obligatorios y controlados por esas unidades.

La forma más usada para subsectorizar al gobierno general es:

- a) Gobierno central
- b) Gobierno estatal
- c) Gobierno local
- d) Fondos de seguridad social

4.4 El sector de las instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a los hogares

Se conforma por todas las unidades residentes que proporcionan bienes o servicios no de mercado a los hogares, excepto las que son financiadas y controladas principalmente por el gobierno.

Pueden distinguirse dos clases principales de IPSFLSH:

- a) Las que son creadas por asociaciones de personas para ofrecer bienes y principalmente servicios en beneficio de sus asociados, ejemplos: asociaciones profesionales o científicas, partidos políticos, sindicatos, asociaciones de consumidores, iglesias o asociaciones religiosas, clubes sociales, culturales, recreativos o deportivos, etc.
- b) Las instituciones benéficas, de asistencia o de ayuda creada con fines filantrópicos.

El sector de los hogares

El sector de los hogares está constituido por todos los hogares residentes incluidos los hogares institucionales compuestos por personas que viven por periodos prolongados en hospitales, asilos de ancianos, conventos, prisiones, etc.

El sector hogares se puede subsectorizar de varias formas, el SCN93 menciona las siguientes:

Primera: de acuerdo a la mayor fuente de ingreso para el hogar en su conjunto (empleadores; trabajadores por su cuenta, asalariados; perceptores de ingresos por renta de la propiedad y; transferencias). Segunda: por la ocupación de la persona de referencia o jefe del hogar (que suele ser la que tenga el ingreso más alto, o la que tome las decisiones importantes relativas al consumo del hogar). Tercera: por la industria (rama de actividad), en su caso, en la que trabaja la persona de referencia Cuarta: El tipo de zona en la que el hogar se halla localizado (rural, urbana o metropolitana).

Por otra parte, para muchos países resulta importante distinguir entre los sectores formal e informal de la economía; sobre el particular cabe señalar que el sector informal de la economía es un subsector perteneciente al sector de los hogares, conformado por las empresas de hogares no constituidas en sociedad (exceptuando a las cuasisociedades).

5. Definición del sector informal por los organismos rectores de la generación de estadística a nivel internacional

Extracto de la resolución adoptada, el día 28 de enero de 1993, por la XV Conferencia internacional de estadísticos del trabajo (CIET), convocada por la organización internacional del trabajo:

El sector informal puede describirse en términos generales como un conjunto de unidades dedicadas a la producción de bienes o la prestación de servicios con la finalidad primordial de crear empleos y generar ingresos para las personas que participan en esa actividad. Las relaciones de empleo -en los casos en que existan - se basan más bien en el empleo ocasional, el parentesco o las relaciones personales y sociales, y no en acuerdos contractuales que supongan garantías formales.

Las unidades de producción del sector informal presentan los rasgos característicos de las empresas de hogares. El activo fijo y otros valores no pertenecen a la empresa en sí, sino a sus propietarios. Las unidades como tales no pueden efectuar transacciones o celebrar contratos con otras unidades, ni contraer obligaciones en su propio nombre. Los propietarios tienen que reunir los fondos necesarios por su cuenta y riesgo y deben responder personalmente, de manera ilimitada, de todas las deudas u obligaciones que hayan contraído en el proceso de producción.

En muchos casos, es imposible distinguir claramente entre la parte de los gastos asignable a las actividades de producción de la empresa y la que corresponde simplemente a los gastos normales del hogar. Asimismo, ciertos bienes de equipo, como los edificios o los vehículos, pueden utilizarse indistintamente para fines comerciales y para uso propio del hogar.

De acuerdo con el Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas (Rev. 4), las empresas de hogares (es decir, las empresas que pertenecen a los hogares y que no están constituidas en sociedad) se diferencian de las sociedades y de las cuasi-sociedades en base a la organización jurídica de las unidades y al tipo de contabilidad que llevan. Las empresas de hogares son unidades dedicadas a la producción de bienes o a la prestación de servicios que no constituyen una entidad jurídica independiente del hogar propietario ni de los miembros del mismo, y que no llevan una contabilidad completa (incluido el balance del activo y del pasivo) que permita una distinción clara entre las actividades de producción de la empresa y las demás actividades de sus propietarios, así como los flujos de ingresos y de capital entre la empresa y los propietarios.

6. Ocupados en distintos sectores y subsectores institucionales

En el sector hogares se encuentran los siguientes subsectores de ocupación:

- Ocupados en el sector informal: trabajadores en empresas propiedad de los hogares que producen para el mercado, no están constituidas en sociedad y pueden ser empresas de empleadores informales o empresas trabajadas por cuenta propia.
- Trabajadores domésticos remunerados: trabajadores subordinados en hogares que producen servicios domésticos para autoconsumo de los hogares empleadores.
- Trabajadores en la producción de autoconsumo; principalmente los trabajadores en agricultura de subsistencia, que producen principalmente para el autoconsumo.

i) Ocupados en las sociedades financieras

Son empleados de empresas financieras constituidas en sociedad o cuasi sociedad, públicas o privadas, pertenecen al sector formal.

ii) Ocupados en las sociedades no financieras

Son empleados de empresas no financieras constituidas en sociedad o cuasi sociedad, públicas o privadas, agrícolas o no agrícolas; pertenecen al sector formal.

iii) Ocupados en el gobierno general

Son los empleados públicos de los tres poderes de la República (ejecutivo, legislativo y judicial) en los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal), agregamos aquí a los ocupados en los organismos autónomos financiados por unidades gubernamentales (IFE, UNAM, etc.). Incluimos también aquí a los trabajadores en las instituciones de seguridad social y los fondos de pensiones; es decir, a los trabajadores del IMSS, ISSSTE y los servicios estatales de seguridad social, estos ocupados pertenecen al sector formal de la economía. Ocupados en las instituciones privadas sin fines de lucro

Son los trabajadores de las iglesias, partidos políticos, sindicatos, organizaciones no gubernamentales, etc. pertenecen al sector formal de la economía.

7. Agrupación de los ocupados en las unidades institucionales

En este caso tenemos una agregación de los ocupados en dos grandes grupos de unidades (Tabla 1), que son por un lado los que trabajan dentro del sector hogares y por el otro los que trabajan en instituciones jurídicas y sociales, sociedades y cuasisociedades cuya existencia es reconocida por la ley.

Tabla 1 Grandes grupos de unidades institucionales

Hogares	Entidades jurídicas y sociales
----------------	---------------------------------------

8. Agrupación de las unidades por sectores institucionales

En este nivel de desagregación (Tabla 2) tenemos a los ocupados en los distintos sectores institucionales que establece el Sistema de Cuentas Nacionales de 1993

Tabla 2 Los sectores institucionales

Hogares	Sociedades no financieras	Sociedades financieras	Gobierno general	ISFL SH
----------------	---------------------------------	---------------------------	---------------------	------------

9. Aplicación de los sectores institucionales para delimitar la ocupación en los sectores formal, informal y de producción de autoconsumo de la economía

En principio todos los ocupados provienen del sector hogares, pero se ocupan en los distintos sectores institucionales, En el siguiente cuadro se observa que el conjunto de los ocupados en el gran grupo de las entidades jurídicas y sociales conforma el sector formal de la economía.

Por otro lado el sector hogares se puede desagregar en tres subsectores de ocupación que son: a) los empleados domésticos, b) los campesinos ocupados en actividades agropecuarias de subsistencia y otra producción de autoconsumo y, c) los ocupados en el sector informal.

Esto último nos permite delimitar el sector informal de la economía como un subsector del sector institucional de los hogares y poner aparte el sector de producción de autoconsumo de los hogares formado por los productores agropecuarios de subsistencia (campesinos) y por los ocupados en la producción de servicios domésticos remunerados (empleados domésticos). Atendiendo a las recomendaciones de las XV CIET y del SCN 93 los ocupados en el sector hogares que no forman parte del subsector informal, los campesinos y los empleados domésticos, son integrantes también del sector formal de la economía, aun cuando laboran con frecuencia en condiciones precarias y no cuentan con seguridad social ni sistemas de ahorro para el retiro. En la Tabla 3 se esquematiza detalladamente la ocupación de los sectores institucionales. Al propósito el sector hogares se desagrega por subsectores de ocupación para definir con precisión el lugar que ocupa el sector informal como un subsector de este sector de los hogares.

Tabla 3 Ocupación en los sectores institucionales

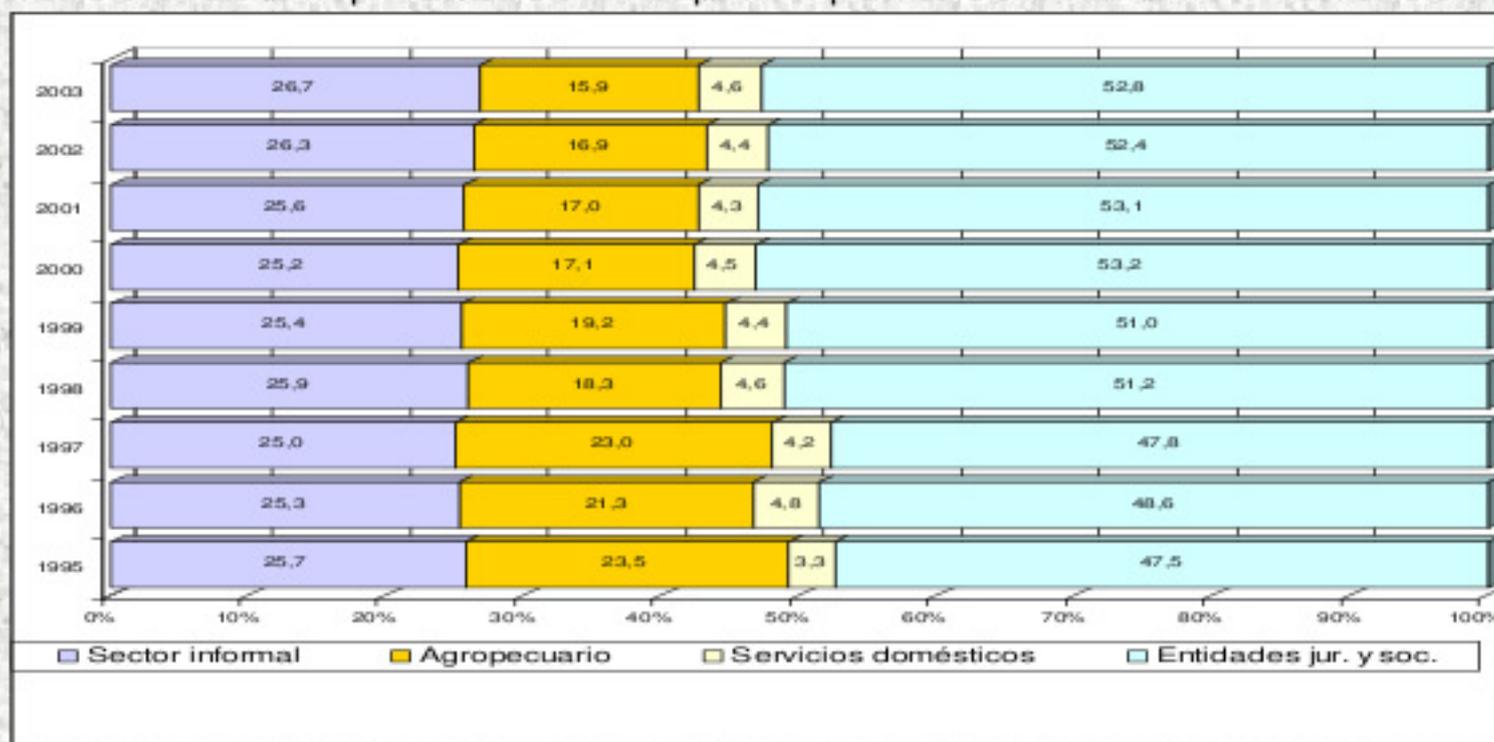
Ocupados en el sector hogares			Ocupados en las entidades jurídicas y sociales			
Producción de mercado	Producción de autoconsumo		Sector formal de la economía			
Subsector informal de los hogares	Subsector de producción de bienes de autoconsumo	Subsector de producción servicios domésticos	Sociedades no financieras	Sociedades financieras	Gobierno general	IPS FL

10. Relación de la ocupación por sectores institucionales con el desarrollo del mercado laboral, la seguridad social y la calidad del empleo

La forma en que está conformado el mercado de trabajo de un país, es un claro indicador del nivel de desarrollo de la economía, cuando en ese país cerca de la mitad de la población ocupada labora en el sector hogares, ese país tiene sin duda, un bajo nivel de desarrollo económico.

En el periodo 2005 a 2008 (Gráfica 1) hubo un aumento la proporción de ocupados en las entidades jurídicas y sociales, de 47.5 a 52.8, en contra parte el subsector de población ocupada en el campo ha venido disminuyendo de 23.5 a 15.9; el subsector informal de los hogares aumentó ligeramente su participación relativa de 25.7 a 26.7% en este periodo.

Gráfica 1. Distribución porcentual de ocupación por sectores institucionales México 2008

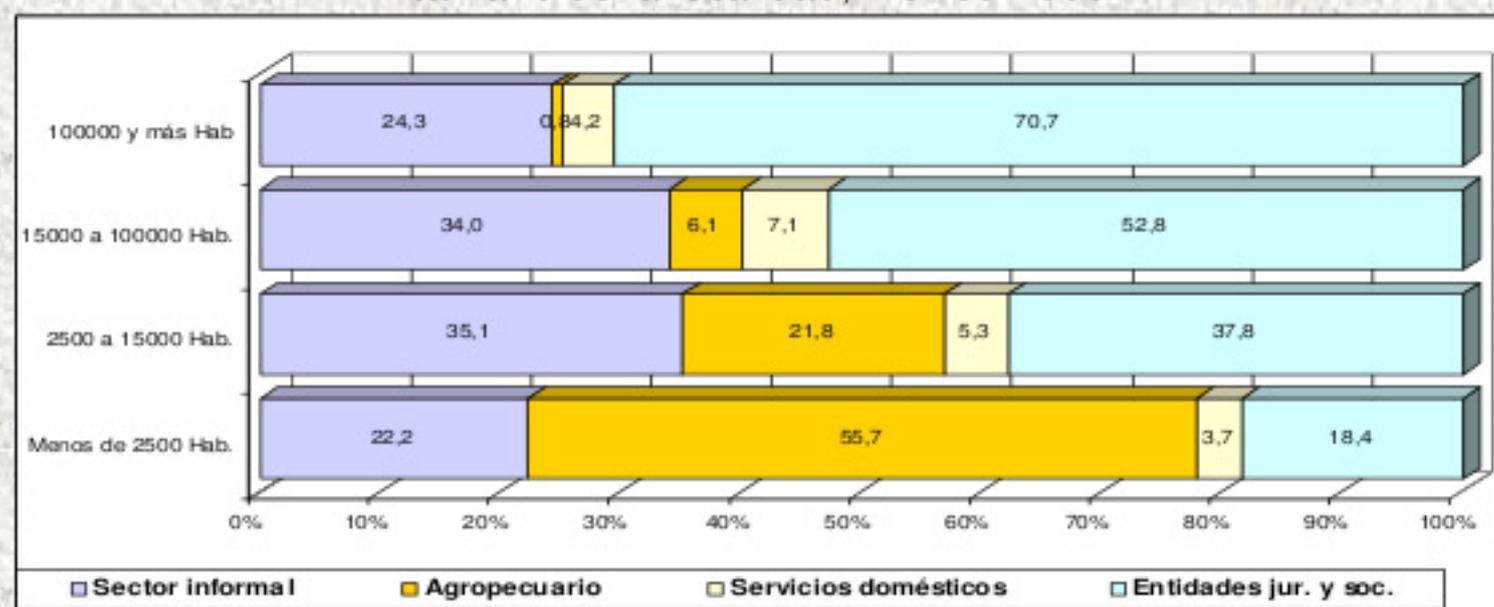


Fuente: elaboración propia con datos de INEGI, ocupación del sector no estructurado en México 2005-2008 y de la Encuesta Nacional de Empleos (ENE) varios años

11. Análisis de la distribución de la ocupación porcentual por sectores institucionales de acuerdo al tamaño de la localidad en la cual viven y trabajan las personas ocupadas.

En las grandes ciudades con más de 100 mil habitantes la proporción de ocupados informales (24.3%) es menor a la reportada por los segmentos menos urbanizados, 34 y 35.1%, en las localidades de 15 mil a 100 mil habitantes y en las semirurales de 2500 a 15 mil habitantes respectivamente.

Gráfica 2 Distribución porcentual de ocupación por sectores institucionales de acuerdo al tamaño de la localidad, México 2008

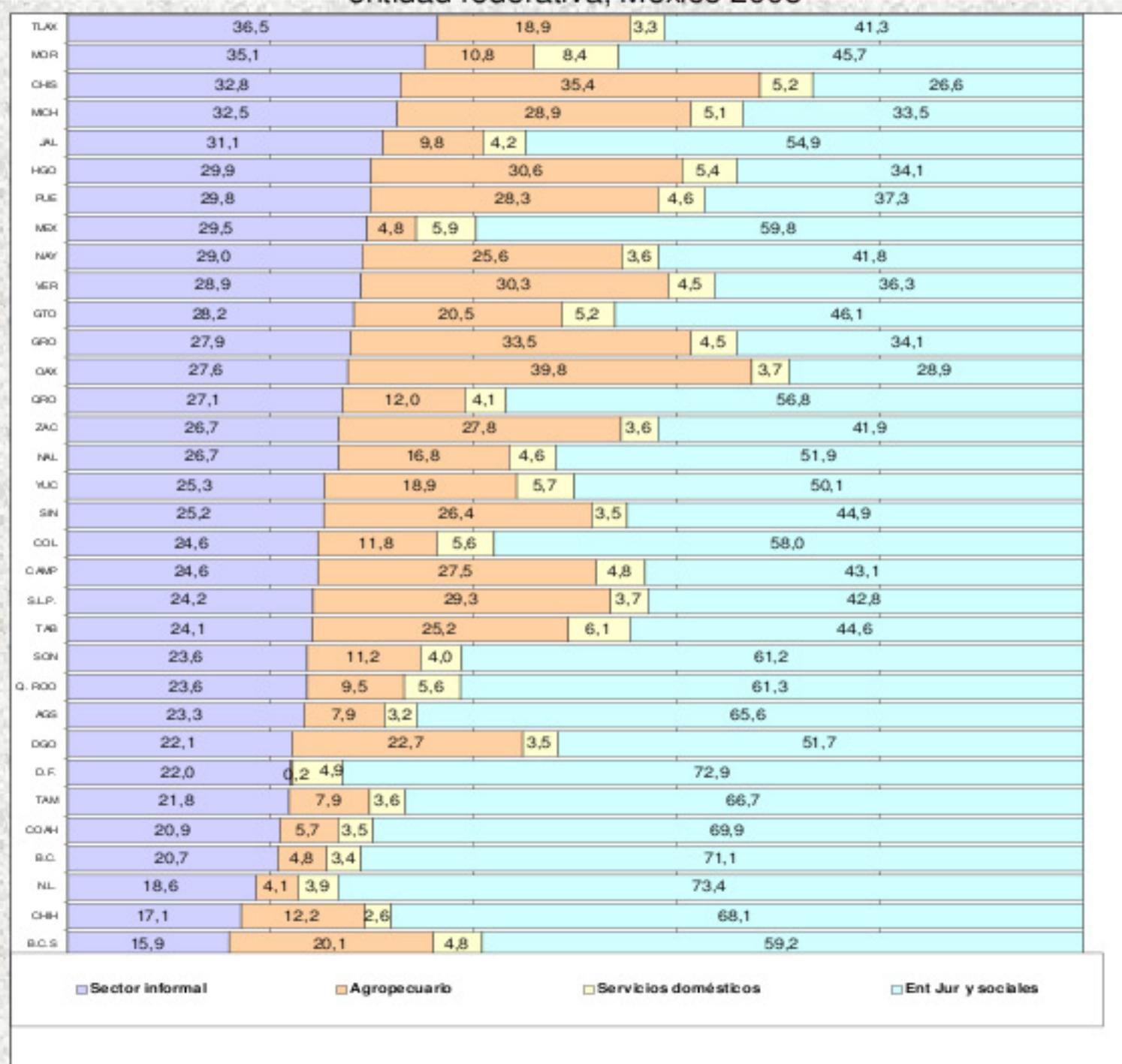


Fuente: elaboración propia con datos de INEGI, ocupación del sector no estructurado en México 2005-2008 y de la Encuesta Nacional de Empleos (ENE) varios años

12. Análisis de la ocupación por sectores institucionales en las distintas entidades federativas del país.

La información referente a las entidades federativas (Gráficas 10) se organizó de manera descendente de acuerdo a la tasa de informalidad reportada por cada una de ellas regularmente los estados con mayor vocación agropecuaria son también los que reportan mayores tasas de informalidad. Las entidades de la frontera norte de México o las que tienen mayor desarrollo industrial y económico en general reportan una menor tasa de informalidad y en contra parte la población ocupada en las entidades jurídicas y sociales es más numerosa.

Gráfica 3 Distribución porcentual de ocupación por sectores institucionales de acuerdo a entidad federativa, México 2008



Fuente: elaboración propia con datos de INEGI, ocupación del sector no estructurado en México 2005-2008 y de la Encuesta Nacional de Empleos (ENE) varios años

13. Aplicación de los sectores institucionales para conocer la ocupación protegida y no protegida del sistema económico

Los ocupados en el sector hogares por regla general no cuentan con los beneficios de la seguridad social y generalmente no tienen las prestaciones laborales contempladas en la ley, esta situación se observa en los países subdesarrollados de África, Asia y América.

Como puede observarse, los ocupados en los distintos subsectores del Sector Hogares de manera sumaria no cuentan con seguridad social, en el caso de los ocupados en los sectores y subsectores del sector formal, conformado por las entidades jurídicas y sociales, la mayoría cuenta con seguridad social pero esta cobertura debería ser total.

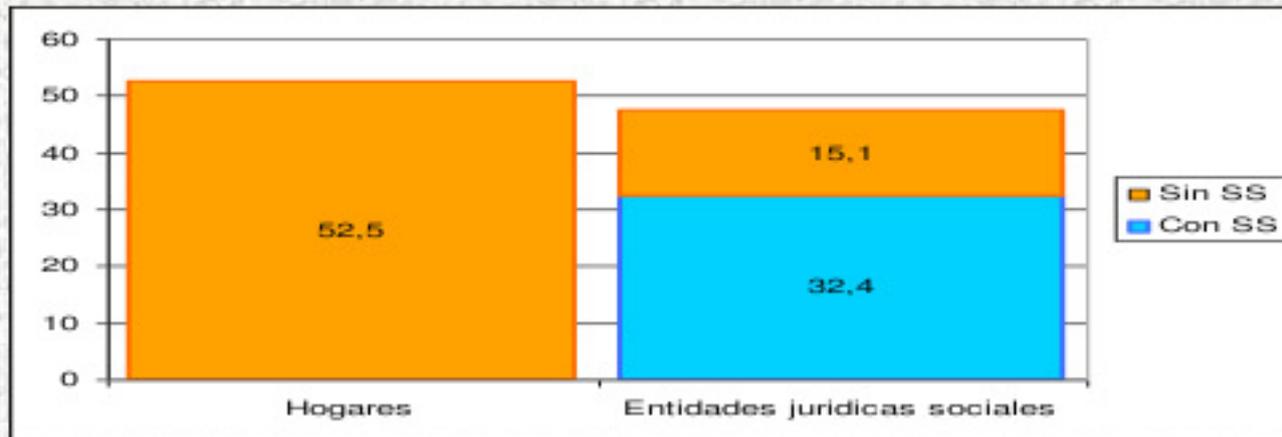
Tabla 4 Aplicación de los Sectores Institucionales. Para delimitar los sectores protegido y no protegido de la ocupación

Con seguridad social
Sin seguridad social

Sector hogares			Entidades jurídicas y sociales			
Subsector informal	Subsector formal	Subsector formal				
Empresas de producción de mercado no constituidas en sociedad	Producción de bienes de autoconsumo	Servicios domésticos remunerados	Sociedades no financieras	Sociedades financieras	Gobierno general	IPSFLSH

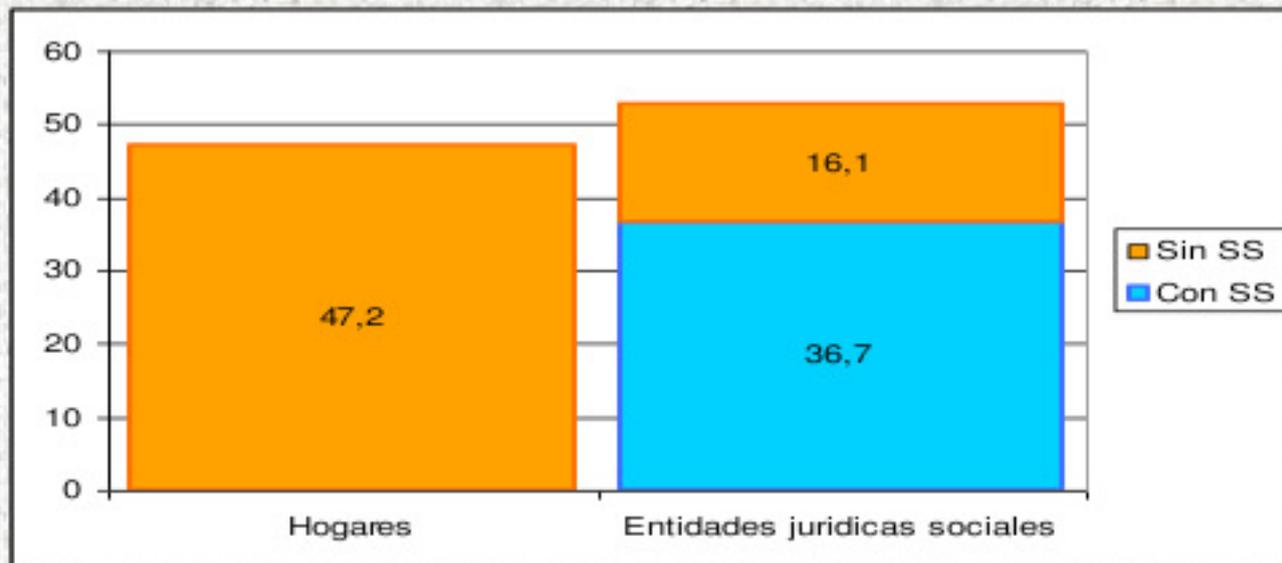
En México como se puede observar en los Gráficas 14 a 19 la proporción de ocupados en las entidades jurídicas y sociales ha venido aumentando y consecuentemente se ha incrementado la proporción de personas que cuentan con seguridad social, sin embargo aún es insuficiente pues menos de cuatro de cada diez ocupados en el año 2008 contaban con la prestación de seguridad social como resultado de su trabajo.

Gráfica 4 Distribución porcentual de la ocupación con seguridad social de acuerdo a los sectores institucionales donde laboran 2005.



Fuente: elaboración propia con datos de INEGI, ocupación del sector no estructurado en México 2005-2008 y de la Encuesta Nacional de Empleos (ENE) varios años

Gráfica 5 Distribución porcentual de la ocupación con seguridad social de acuerdo a los sectores institucionales donde laboran 2008.



Fuente: elaboración propia con datos de INEGI, ocupación del sector no estructurado en México 2005-2008 y de la Encuesta Nacional de Empleos (ENE) varios años.

Conclusión

Con lo anteriormente expuesto se observa que el uso del concepto de unidades y sectores institucionales está contribuyendo a terminar con la confusión de términos que aún existe en varios sectores académicos y de investigación respecto al sector informal, ello permite una apreciación y cuantificación adecuada del fenómeno. También es posible conocer la cantidad de ocupados que no cuentan con seguridad social.

Evidentemente esta información permite que se puedan diseñar las políticas públicas adecuadas para atacar esta problemática, que se orienten a mejorar las condiciones de vida y de trabajo de las personas que trabajan en México, particularmente de aquellas ocupadas en el sector informal y sus familias.

BIBLIOGRAFÍA

- Almagro, Francisco, (2004). *El sistema de cuentas nacionales y sus aplicaciones*. México.
- Bangasser, Paul E., (2000). *The ILO and the informal sector: an institutional history*. (DE, 13 de marzo de 2001: <http://www.ilo.org>).
- INEGI, (2004). *La ocupación en el sector no estructurado en México 2005-2008*. México.
- INEGI-STyPS, (1996a). *Encuesta Nacional de Empleo, varios años*.
- INEGI-STyPS, (2007a). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 2006*. México.
- Jusidman, Clara, (1993). *El sector informal en México*. Cuadernos del Trabajo, Núm. 2. México, STyPS.
- OIT, (1992). *Estadísticas del empleo en el sector informal*. XV CIET. Informe III. Ginebra, Suiza.
- OIT, (1993). *Resolución sobre las estadísticas del empleo en el sector informal, adoptada por la XV CIET*. Ginebra, Suiza.
- ONU, (1993). *Sistema de Cuentas Nacionales* (Traducción de CEPAL). Nueva York. Estados Unidos.
- Rendón, Teresa y Carlos Salas, (2000). *Vendaval sin rumbo. La evolución del término sector informal urbano*. Artículo publicado en *El mercado de valores* No. 8 (agosto de 2000), *Nacional Financiera* (Pág. 25-37).
- Rodríguez, Lima y Villalpando, (2006). *Informalidad en México: Decisiones y premios salariales a lo largo de la curva de Ingreso*, (DE, Agosto de 2006: <http://www.inegi.gob.mx>).
- Roubad, Francois (2005). *La economía informal en México*, fondo de cultura económica, México.
- STyPS, (1975). *Bases para una política de empleo hacia el sector informal o marginal urbano en México*. México.
- Staudt, Kathleen, (1998). *Free Trade? Informal Economics at the U.S.-Mexico Border*, Temple University Press, Filadelfia.

